

Contra los prejuicios: está de acuerdo con la renta básica el 56% de la ciudadanía

Firma: [Daniel Raventós](#), [Julen Bollain](#), [Lluís Torrens](#)

22/05/2020

Vivimos tiempos convulsos. Tiempos en los que la economía avanza hacia un cambio de mundo. Es cierto que la crisis del coronavirus ha levantado alfombras dejando al descubierto gran parte de los problemas que la política española no ha sabido o no ha querido afrontar durante las últimas décadas. Cuando tocaba prepararse para hacer frente a los retos socioeconómicos del siglo XXI, en el reino de España se inflaba la burbuja inmobiliaria, se apostaba a caballo ganador a través de la terciarización de la economía y se evitaba en todo momento la necesaria reindustrialización de la misma, obviando así que esta carrera era de fondo y a largo plazo.

Ahora, como los malos estudiantes, entramos al examen y aún no tenemos ni los libros. Y es que, ¿cómo vamos a estudiar en un piso de 45m2 donde los cimientos se tambalean? Pues bien, aunque lleguemos tarde, es necesario que nos pongamos manos a la obra. Es necesario que, de una vez por todas, no dejemos para mañana lo que podamos hacer hoy (y que tendríamos que haber hecho hace mucho).

Nos encontramos con unas tasas de pobreza que deberían avergonzar a cualquier estado que se considere desarrollado, unas tasas de desempleo que, pese a que siempre han sido especialmente elevadas comparándolas con nuestro entorno, van a dispararse aún más y, mientras, los ahorros de las familias cada vez se encuentran más debilitados. La razón: las políticas económicas que los gobiernos españoles del PP y del PSOE han ido forjando a lo largo de las últimas décadas. Algo será de su responsabilidad, aunque siempre es más fácil dejarlo a la “economía”. Si bien el Gobierno del Estado ha sacado adelante ciertas medidas que van destinadas a paliar algunos de estos problemas, nadie puede dudar de que el panorama actual es terrible. Y que lo de siempre ya no sirve. ¿Y si en vez de las recetas de siempre (las cuales no han cumplido sus objetivos o han fracasado estrepitosamente, para qué vamos a estas alturas ir con subterfugios) ampliamos la agenda política con nuevas medidas que nos permitan hacer frente a los nuevos, o más bien novísimos, tiempos?

Decían dos sanitarios canadienses que prescribir medicamentos y cambios en el estilo de vida a los pacientes que sufren de deficiencia de ingresos no es suficiente. Que para hacer frente a esos problemas, lo que necesitamos es comenzar a prescribir ingresos

<http://www.redrentabasica.org/rb/contra-los-prejuicios-esta-de-acuerdo-con-la-renta-basica-el-56-de-la-ciudadania/>

saludables. Es una forma de decir lo que para muchos de nosotros es evidente. Pero no para todos.

Pero, ¿qué opina la ciudadanía? Son varias las encuestas que durante estos últimos años han mostrado que una mayoría de ciudadanos y ciudadanas del reino de España y a nivel europeo está a favor de una renta básica, es decir, una asignación monetaria pública incondicional y universal. Ahora se une una nueva encuesta encargada por la [Red Renta Básica](#) a una empresa especializada, la cual se realizó entre los días 12 y 13 de mayo a más de 2.000 personas y que se acaba de publicar, según el detalle que se puede ver en el documento resumen de los datos: <http://www.redrentabasica.org/rb/nueva-encuesta-sobre-la-renta-basica-en-espana/>

“La renta básica es un ingreso incondicional y universal de 715 € mensuales que recibirán todos los residentes adultos acreditados (143 € los menores), como derecho de ciudadanía, que sería financiada mediante una reforma fiscal que supondría una redistribución de parte de la renta del 20% de personas más rica hacia el resto de la población.”

Según los resultados obtenidos a través de esta encuesta, el 56% de las personas se muestra a favor de esta pregunta. Por el contrario, solo el 30% de las personas encuestadas se muestra más bien en desacuerdo con esta medida. Una proporción de casi 2 a 1 no está nada mal. Además, es interesante observar que aunque las personas con un nivel inferior de ingresos se encuentran más de acuerdo con la medida (67% a favor con ingresos inferiores a los 1.000€ mensuales), también existe un acuerdo mayoritario entre las personas con un nivel de ingresos superior (55% a favor con ingresos superiores a 5.000€ mensuales). Los jóvenes entre 18 y 24 años son quienes se muestran más favorables a la implantación de una renta básica (62%, aunque en ninguna franja de edad este porcentaje cae por debajo del 53%) y entre las mujeres el grado de desacuerdo es menor que el que se da entre los hombres (26% de las mujeres en desacuerdo frente al 34% de los hombres).

Otro de los puntos que siempre suelen emerger cuando hablamos acerca de la renta básica es si la gente dejaría de trabajar o no de forma remunerada. En este sentido, y por enésima vez, los resultados son claros. Solo el 5% de las personas que trabajan a tiempo completo asegura que dejaría de trabajar de forma remunerada si se implantase una renta básica de 715€ al mes y, a su vez, un 8% reduciría su jornada laboral. Esta reducción de la jornada laboral permitiría a las personas destinar dicho tiempo al ocio personal o a la realización de tareas que encuentren significativas para sí mismas. Además, una renta

básica tampoco provocaría una reducción significativa de la búsqueda de empleo. Entre las personas que se encuentran en búsqueda activa de empleo un 80% de las encuestadas seguiría buscando empleo de la misma forma y un 7% buscaría un empleo de menos horas.

Actualmente, si bien las encuestas son importantes, tenemos datos empíricos que avalan los resultados obtenidos en ellas. Hace menos de un mes se publicaban los resultados del proyecto piloto de renta básica que se llevó a cabo en [Finlandia](#) durante dos años y en el cual los resultados al respecto también eran claros. Una renta básica no crea un ejército de personas vagas. Es más, el proceso de activación que se instauró en Finlandia mientras se llevaba a cabo dicho proyecto piloto amplió aún más la brecha entre el número de días que estuvieron empleados las personas que percibían una renta básica respecto a las que estaban en el grupo de control (y no la percibían). Es decir, la incondicionalidad de la renta básica dio como resultado que las personas que percibían la renta básica estuvieran empleadas, de media, 6 días más al año que las personas que no lo hacían y por el contrario sufrieron mayores controles que endurecieron la condicionalidad del grupo de control. A lo mejor va siendo hora de que cambie la carga de la prueba hacia esos “gurús” que aseguran que recibir una prestación incondicional nos llevaría a la vagancia más absoluta.

Por supuesto, una encuesta vale para lo que vale, y un experimento, como el de Finlandia, también. Y esta encuesta que hemos explicado tendrá a quienes digan que muy bien, y otros que, como no los favorece, dirán que muy mal. Seguiremos obligados a debatir racionalmente. O de eso se trata. Pero lo que no es aceptable es [estar repitiendo una y otra vez modelos que han fracasado repetidamente](#). Y añadir “mejorándolos” no sirve para nada. Tendremos tiempo de insistir.